

CIRCULAR # 06

De: Dirección

Para: Padres

Fecha: febrero 28 de 2019

Asunto: Asamblea de Padres.

Reciban un cordial saludo. Les informamos lo siguiente.

1. **ASAMBLEA DE PADRES.** Recordamos que el próximo sábado 2 de marzo a las 8:00 AM se llevará a cabo la asamblea de padres. Esta incluirá los siguientes puntos:
 - Elección representante de los padres al consejo de padres
 - Programa de Formación a Padres (escuela de padres)
 - Presentación de equipo de trabajo (docentes directores de grupo) y plan académico
 - Plan de atención a la diversidad escolar (informe y plan de trabajo).

Sobra indicar que esta reunión es de carácter obligatorio. Tal como lo plantea la orientación del Ministerio De Educación:

La asistencia de los padres de familia, o acudientes, a las actividades de escuela de padres, será de carácter obligatoria de acuerdo a los Artículos 17, 18, 39, 41, numerales 8 y 9, Artículo 42 numeral 5 de la Ley 1098 de 2006, de Infancia y Adolescencia y artículo 25º del Código penal. Artículo 10, numeral 6 de ley 1620 de 2013. De lo contrario, a la tercera INASISTENCIA justificada o NO, se pueden denunciar por maltrato infantil en omisión, descuido y trato negligente (artículo 18 de ley 1098 de 2006) y denunciarlos por abandono (artículo 20 numeral 1 de ley 1098 de 2006). Se denuncia ante Comisaria de Familia, y Policía de Infancia, con copia a la Secretaria de Educación y Personería Municipal.

2. **CARTERA.** Les recordamos que el pago de la mensualidad debe hacerse en los primeros cinco (5) días de cada mes. Cualquier inquietud pueden llamar a cartera, administración o gerencia, a los teléfonos fijo (1) **8793660** o celular **313 870 4797**. Recordamos que según los artículos 27 (deberes del padre de familia) y capítulo 19 (sistema de pensiones y matrículas), el no pago oportuno de la pensión, es causal de pérdida de cupo para el año lectivo siguiente.

Contamos con el servicio de **DATAFONO**, para pagos con tarjeta **débito y crédito** (franquicias **VISA y MASTER**)

Cordialmente,

GUSTAVO ADOLFO